

INFORME DE GERENCIA

SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.

Por el año terminado del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017

*A la Junta General de Socios de
SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.,*

*Esteban Faisal Miste Echeverría, titular de la cédula de ciudadanía número 1764677606 en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **SOLUZIONI ANIMASOLUTIONS CÍA. LTDA.,** con número de RUC 1792770599001; en relación a la operación de la compañía, pongo bajo conocimiento de la Junta de Accionistas el siguiente Informe de Gerencia:*

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Para el ejercicio fiscal 2017, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales y estratégicas para obtención de nuevos clientes y cumplimiento de políticas para el giro de la operación mediante estándares de calidad y la satisfacción por el buen servicio prestado

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

*Los Ingresos de la compañía por el ejercicio fiscal 2016 ascendieron a la cantidad de **USD. 96.001,00 (NOVENTA SEIS MIL UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).***

*Informo también que los costos y gastos de la compañía ascendieron al monto de **USD. 59.099,34 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),** necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.*

*El valor correspondiente a la reserva legal ascendió a la cantidad de **USD. 1.439,12 (UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES CON DOCE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),** estableciendo para el ejercicio económico una Utilidad neta a Distribuir de **USD. 28.782,38 (VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS***

DÓLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

De los beneficios que se obtuvo para el ejercicio 2017, es mi recomendación que la misma no sea distribuida, y que se destina a la cuenta de capitalización de la compañía debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

En mi gestión del ejercicio fiscal 2017, sugiero a la Junta de Accionistas que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de calidad de servicio y ética profesional.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondiente a propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga

Muy Atentamente,



Esteban Faissal Miste Echeverría

Gerente General

30 de marzo del 2018.